

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA GESTIONA SOLUCIONES SOSTENIBLES GESTSOSTENIBLE S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 27 días del mes de septiembre del año dos mil doce, en el domicilio de GESTIONA SOLUCIONES SOSTENIBLES GESTSOSTENIBLE S.A., ubicado en la avenida 6 de Diciembre y Bosano, del Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, se reúnen en Junta de General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas la compañía GESTIONA SOLUCIONES SOSTENIBLES GESTSOSTENIBLE S.A., con el fin de tratar los puntos del orden del día previato para esta asamblea en la convocatoria realizada con fecha 18 de septiembre de 2012, en el diario El Telégrafo de la indicada fecha.

Actúa como Presidente Ad Hoc el Dr. David Ponce Gómez de la Torre.  
Actúa como Secretario Ad Hoc el señor Rodrigo Vergara Recabal.

La Presidencia pide que se corra lista de los miembros presentes, con el objeto de constatar su asistencia. Se constata la presencia del 50% del capital social de la compañía.

HUGO ANDRES VERGARA RECALBAL con el 50% del capital social, debidamente representado por el señor David Ponce Gómez de la Torre conforme a la carta poder que presenta a Secretaria.

Secretaria manifiesta que se encuentra el quórum necesario de conformidad con Ley de Compañías y el Estatuto Social.

Siendo las Diez horas se declara iniciada la sesión y se pide al Secretario que se pronuncie acerca del orden del día a tratarse:

La Presidencia pone a consideración de los miembros el orden del día Propuesto, siendo este el siguiente:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCE 2011
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN INFORME DE COMISARIO
- 3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DE ESTADO DE PERDIDAS Y

## GANANCIAS

4.- CONOCIMIENTO RENUNCIA MIEMBROS DE DIRECTORIO Y ELECCION DE NUEVOS MIEMBROS.

5.- APROBACIÓN OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL AL SEÑOR RODRIGO VERGARA RECABAL.

La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad y sin modificaciones el orden del día propuesto.

La Presidencia pide a Secretaría que de lectura el orden del día aprobado, el cual se procede a tratarlo punto por punto:

**1.-** Conocimiento y aprobación de balance del año 2011.

La Asamblea de Junta General luego de las deliberaciones de rigor, aprueba por unanimidad el balance de la compañía presentado por su Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

La Presidencia pide a Secretaría que de lectura del segundo punto del orden del día que dice:

**2.-** Conocimiento y aprobación de informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

La asamblea de Junta General de Accionistas luego de las deliberaciones de rigor, aprueba por unanimidad el informe del año 2011, presentado por el comisario debidamente posesionado de su cargo.

La Presidencia pide a Secretaría que de lectura del tercer punto del orden del día que dice:

**3.-** Conocimiento y aprobación estado de pérdidas y ganancias.

La Asamblea luego de las deliberaciones de rigor, aprueba por unanimidad el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, presentado por el Gerente General de la compañía de conformidad con el Estatuto Social.

#### 4.- Conocimiento y aceptación de renuncia de miembros del Directorio.

La Junta General de Accionistas luego de las deliberaciones de rigor decide aceptar en forma unánime la renuncia de los miembros del Directorio, señora Ximena del Rocio Almeida Cordero quien presenta renuncia expresa y Gabriela Cabrera Aguirre por abandono de sus funciones.

Esta Junta General de Accionistas luego de las deliberaciones de rigor cesa en sus funciones a las directoras principales de la compañía: Ximena Almeida Cordero y Gabriela Cabrera Aguirre.

En este punto, el señor Hugo Vergara a través de su representante debidamente facultado, postula a los señores Rodrigo Vergara Recabal y David Ponce Gómez de la Torre, para ocupar el cargo de directores principales de la compañía.

La Asamblea luego de las deliberaciones de rigor, por unanimidad aprueba la moción hecha por el accionista señor Hugo Vergara Recabal, y nombra como Directores Principales de la compañía a los señores Rodrigo Antonio Vergara Recabal y David Ponce Gómez de la Torre, quienes aceptan el cargo conferido y se comprometen a desempeñarlo de conformidad con la leyes y el estatuto social de la compañía.

#### 5.- Aprobación otorgamiento poder general de la compañía al señor Rodrigo Antonio Vergara Recabal.

En este punto el accionista Hugo Vergara a través de su representante en esta Junta General, propone la moción de otorgar poder general de la compañía al señor Rodrigo Antonio Vergara Recabal, por ser necesario para la actividad económica de la empresa.

Moción que es aprobada por unanimidad por parte de la Junta General de Accionistas, por lo que la asamblea faculta al gerente general a otorgar el mandato general propuesto.

En este punto, la Presidencia da un receso de media hora, para la redacción del acta de esta Junta de Directorio, luego de la cual se volverá a instalar.

Se instala nuevamente la Junta de General de Accionistas y el Secretario da lectura de todos los puntos tratados en esta de Junta los cuales son aprobados por unanimidad, con lo que queda clausurada la sesión.



**DAVID PONCE GOMEZ DE LA TORRE**  
**REPRESENTACION HUGO VERGARA RECABAL**



**RODRIGO VERGARA RECABAL.**  
**SECRETARIO AD HOC**